



Proyecto de Resolución

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires expresa su profunda preocupación por el atraso e irregularidades en el pago de los subsidios que debe girar el Gobierno Bonaerense a las Bibliotecas Populares.

Asimismo, manifestamos nuestra solidaridad y acompañamos a los trabajadores y las trabajadoras en este difícil momento, donde el retraso en el pago de subsidios establecidos legalmente generan complejidades en la sostenibilidad de más de 650 Bibliotecas Populares Bonaerenses.

LC. CESAR D. VALICENTI Diputado Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires





FUNDAMENTOS

Las Bibliotecas incorporadas al Sistema Provincial de bibliotecas según la ley 14.777 que deroga y reemplaza el decreto ley 9.319/79, gozan de una subvención mensual para el pago de gastos de funcionamiento y adquisición de material bibliográfico cuyo monto equivalente será al duplo de sueldo básico inicial de un maestro de grado perteneciente a la Dirección General de Cultura y Educación de la provincia de Buenos Aires.

Ese monto que reciben, es de suma importancia para la vida de las Bibliotecas ya que no se pueden sostener con el pago de las cuotas de sus socios, máxime con las posibilidades de acceso bibliográfico que permiten las nuevas tecnologías, lo que significa una merma en las consultas y en el retiro de ejemplares de las bibliotecas.

De acuerdo a la información que hemos recibido de las comisiones directivas de distintas bibliotecas populares de nuestra Provincia, el pago de los subsidios mensuales se encuentra demorado. Esta lamentable situación genera preocupación y pone en peligro la continuidad de muchas instituciones bibliotecarias y el pago de salarios de muchos de sus trabajadores y hasta posibles despidos. Es injustificado que se demoren los pagos, y así se pongan en vilo las endebles economías de tales instituciones que prestan un servicio público esencial.

Las bibliotecas populares son asociaciones civiles autónomas, creadas por iniciativa de vecinos de la comunidad, consideramos que es de suma importancia poder sostener y fomentar este tipo de instituciones que ofrece espacios de expresión y desarrollo de actividades culturales.

En este sentido, cabe recordar que la ley de Bibliotecas Populares fue promulgada el 16 de octubre del 2015, a casi un año de esto, la misma aún no ha sido reglamentada por el Poder Ejecutivo, para hacer operativo el derecho consagrado.

Receptando la manifestación de las y los diputados de todos los Bloques, que en momentos de poner a consideración el Proyecto de Ley del Sistema Provincial de Bibliotecas coincidieron en el gran aporte que este representaba para garantizar el derecho a la información, formación y recreación, es que solicitamos la urgente reglamentación de la mencionada ley.

Por todo lo expuesto, solicito a los legisladores legisladoras acompañen con su voto el presente proyecto.

Diplibedo
Vionorable Cam e de Diputado
de la Proviosa de R





ANEXO

Se anexan notas de portales web que respaldan lo manifestado en los fundamentos.

Lic. CESAR D. VALICENTI Diputedo Honorable Camera de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

Sub. tu noticia | Pehuajenses por el Mundo | Clima en Pehuajó | Farmacias de Turno | Profesionales

15:05 Hs.Pehuajo, miércoles, 5 de octubre de 2016 -

Servicio temporalmente no disponible.

buscar en el sitio

Pronóstico extendido

Hame Inf. General Política Deportes Policiales Agro Sociales Cultura Servicios Henderson Zonales Clasificados

Marquez



Bibliotecas populares atraviesan fuerte crisis por atraso en los subsidios de provincia

en Inf. General

Más

Las bibliotecas populares de la provincia de Buenos Aires atraviesan una profunda crisis como consecuencia del atraso de seis meses en los fondos que debe girar el Gobierno bonaerense en concepto de subsidios. Ante esta situación, advierten que muchos establecimientos debieron despedir personal y cerrar sus puertas.

Los bibliotecarios aseguraron que si bien han sufrido retrasos en el pago de los subsidios años atrás, esta crisis es "inédita" y alcanza a los 500 establecimientos que hay en la Provincia, por lo que no descartan realizar algún tipo de medida de fuerza. "La situación que atravesamos es muy angustiante, son seis meses de atraso en los subsidios y en algunos casos las bibliotecas han optado por cerrar hasta tanto puedan regularizarse esta situación", dijo a DIB el presidente de la Federación de Bibliotecas Populares bonaerense, Luis Zurueta, quien además se manifestó "sorprendido por el silencio de las autoridades".

Explicó que el subsidio de la Provincia -de unos 7 mil pesos-, está destinado en su mayoría a abonar parte de los salarios de los bibliotecarios, por lo que ante la imposibilidad de cumplir con el pago, las instituciones comenzaron a recibir intimaciones por parte de la Administración Federal de Ingresos Públicos (Afip).

"Están en riesgo muchos puestos de trabajo", lamentó, al tiempo que explicó que las bibliotecas populares "no tier n fines de lucro" y "cumplen un rol cultural y también social", porque en muchas de ellasn además de ofrecerse talleres y distintos servicios, se dicta apoyo escolar y funcionan comedores.

Asimismo, los bibliotecarios aseguraron que también se registran atrasos en los subsidios de la Comisión Nacional de protección de Bibliotecas Populares (Conablp), aunque no todos los establecimientos de la Provincia lo reciben.

16

Recomendar G+1

0 comentarios

Ordenar por: Los más antiguos



Añade un comentario...

Facebook Comments Plugin

Más en Inf. General

Comienzan hoy las actividades por un nuevo aniversario de nuestra ciudad

Se realizaron trabajos de limpieza en un predio aledaño a las vías

Aseguran que la carne argentina está a salvo del Brexit

Denunciarán penalmente a la Comisión de Bomberos

Se construirían 20 viviendas para policías de Pehuajó

Instalaron seccionador tripolar bajo carga en Varela y Alsina

Este domingo se realizará la colecta anual de OBROIN

Susto por un principio de incendio en la Escuela Sarmiento

Se llevó a cabo un nuevo encuentro de Celíacos Pehuajó



PABLO JAVIER ZURRO



Más leidas del mes

Más leidas

Dio inicio la Bienal de Arte en el Colegio Santa María

La AFIP realizó ayer una jornada sobre el "Blanqueo fiscal" con autoridades regionales

Dio inicio la Bienal de Arte en el Colegio Santa María

Matías Rodríguez: "El Gobierno de Cambiemos es un proyecto para perjudicar al 90% de la

La selección U13 no pudo con Junín y Chivilcoy

Culminó la exitosa edición de la Feria del Líbro

Resultados del 4º Regional de patín artístico

FÚNEBRES

Tarde de errores y emociones

Robaron 35 mil pesos en celulares de una vidriera de "La Fama Hogar"

Tandil | MIE 05 OCT 2016



Locales

Policiales

Necrologicas



Locales

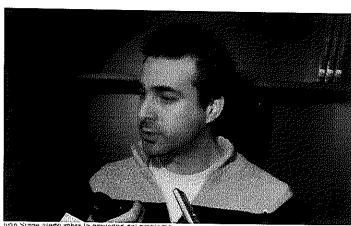
22:44 | 20/09/2016

Despiden bibliotecarios y reducen horarios por atrasos del subsidio provincial

TAMAÑO LETRA

IMPRIMIR

COMPARTIR



La Asociación de Bibliotecas Populares de Tandil volvió a reclamar contra los atrasos en el pago de subsidios por parte del Gobierno de María Eugenia Vidal.

De 2 principios de año "venimos denunciando la situación que sufren 13 instituciones de la ciudad", indicó el vocero de la protesta. Iván Surgé.

Desde Enero a Julio las bibliotecas estuvieron sin cobrar las subvenciones. Io que obligó al despido de empleados en blanco, ya que no había dinero para solventar sus salarios.

En Agosto el panorama se regularizó parcialmente, pero al finalizar Septiembre, "ya pasaron casi 4 meses sin depósito de subsidio provincial", añadió el entrevistado.

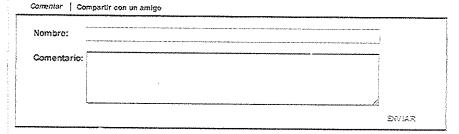
Ayer los bibliotecarios retornaron al municipio para buscar el apoyo del Ejecutivo y el HCD, instancias de Gobierno que en su momento facilitaron gestiones con el Ministerio de Cultura

Las bibliotecas quieren que el reclamo tome estado legislativo en Tandil, al tiempo que mediante una carta solicitaron la reglamentación urgente de la nueva Ley de Bibliotecas, ya que "actualmente nos rige un decreto de 1979".

Se trata de una norma importante porque actualizaría los montos de los subsidios y sumaría a otras bibliotecas más pequeñas, hoy no contempladas en el apoyo estatal.

No puede estar una biblioteca sin cobrar 6 meses, porque peligra la continuidad. Algunas entidades redujeron horarios de atención y despidieron trabajadores", denunció Surgé.

El Ejecutivo bonaerense argumenta que la mora responde a ajustes administrativos y no a falta de voluntad política.



Comentarios de los lectores

Últimos titulares

ÚLTIMO MOMENTO

TANDIL

PAÍS

04/10/2016

» Preso por hurtar una campera en uno plaza ...

04/10/2016

» Sorteo de quiníclas...

04/10/2016

Santamarina se prepara para recibir a Independiente

04/10/2016

» ESTE SÁBADO "INTIMO" EN ESQUINA ARANA CON LUIS 04/10/2016

» Un contenar de militantes en plenario de "La Cámpora" ...

04/10/2016

» Importante cantidad de talleres en la Casa del Pueblo...

Redes Sociales



Mo gusta esta página

Compartir

Sé el primero de lus amigos en Indicar que le gusta



La Voz de Tandil compartió un enlace.

Pachacamac celebró sus 30 años ... El sábado pasado en el salón de la Sociedad Ru... LAVOZDETANDIL COMAR | DEJUAN JOSE AIELLO

Me gusta

Comentar

Compartir



La Voz de Tandil compartió un enlace.

Asignan al CICE proyectos e incu...

LAVOZDETANDIL COM AR | DE JUAN JOSÉ AIELLO

Noticias en fotos